N... ARÍA PÚBLICA
San Miguel de Los Bancos

Fono: 2770-703 / 729/ 011;

El CONTRATISTA: Ciudad El Chaco; parroquia: El Chaco; Calle: Carlos Landazuri Numero: 133, Oficina PB; Referencia Ubicación: Frente al Coliseo del Chaco; Teléfono Trabajo: 062329627; Teléfono Trabajo: 023319664. Correo electrónico: moprocorp@yahoo.es.

Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.

**Cláusula Décima Sexta.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES**

**16.1.- Declaración.-** Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de las Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, publicado en la página institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, vigente a la fecha de la Convocatoria del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de las Condiciones Particulares del Contrato que lo están suscribiendo.

**16.2.-** Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.

**San Miguel de Los Bancos, 21 de julio de 2015.**

Ing. Sulema Pizarro Cando
**ALCALDE DEL GADM.**

Juan Fernando Morejón Collaguazo
GERENTE GENERAL MOPROCORP S.A.
**CONTRATISTA**